



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp 701451/21 - Taller adulto y anciano I - Escuela de Enfermería- Fortalecimiento académico

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Graciela Muratore, docente de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante la cual eleva la propuesta académica para el dictado del **" Curso Taller Intensivo de la Asignatura de Enfermería del Adulto y del Anciano I"**;

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta está enmarcada en el programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, según Ordenanza HCS 05/2016;
- Que dicha propuesta tiene como propósito principal permitir a aquellos estudiantes que no lograron alcanzar los objetivos académicos de la Cátedra, tengan la oportunidad de obtener la condición de alumno regular y poder continuar con su recorrido académico;
- El visto bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas ;
- El despacho favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en Sesión del Honorable Consejo Directivo del día 16 de diciembre de 2021 ;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado del **" Taller Intensivo de la Asignatura de Enfermería del Adulto y del Anciano I "**, destinado a estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, que se encuentran en condición de libres.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el mencionado taller se desarrolla durante enero y febrero

del 2022, según se detalla en el anexo que forma parte de la presente Resolución como archivo embebido.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.